

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIAJANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LINEA
los reclamos para la primera plana
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª planas.
25 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias a preses
vencionales.

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Ferris Mencheta.

Año XXVIII.—Núm. 9.439

Valencia: Sábado 18 de Marzo de 1905

Oficinas: Mijana, 7 y 9



Todas las misas que se celebrarán el lunes 20 de los corrientes con exposición de S. D. M. en la Real Capilla de Nuestra Señora del Milagro de esta ciudad, así como las que se dirán el mismo día en la parroquia de Santa María de Castellón de la Plana, serán en sufragio del alma de

La señora Doña Rafaela Brea y Garrido

de Sanz de Pinillos

en cumplimiento del tercer año de su fallecimiento

R. L. P.

Su viudo, padre, madre y hermana pollicas y tía agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos.
Hay concedidas muchas indulgencias.

Madame Amelie Magdeleine

de París y Madrid

tiene el gusto de participar a las señoras de la alta sociedad de Valencia su próxima llegada a ésta, con una numerosa cantidad de modelos de sombreros a precios variados, el día 16 hasta el 25.

HOTEL DE PARIS

Homeopatía angiótica

Cura las disrasias ó enfermedades debidas a alteraciones de la Sangre.
Clínica: calle de Luis Vives, núm. 2.
Consultas de 10 a 5.

DR. MAURO GUILLEN

Enfermedades venéreas y de la piel.
De 4 a 6, calle de Salvá, 9, pral.

Oleografías de San José

Próxima la festividad que la Iglesia católica consagra al Patriarca San José, ponemos en conocimiento de nuestros lectores que hemos recibido una gran remesa de oleografías del Patrono de la Iglesia universal, copia del gran cuadro del inmortal Murillo, editada por la Sociedad de Artistas Españoles, que está tirada a veinte colores y mide 88 por 60 centímetros. Su precio, dada la importancia de la obra, es solamente de tres pesetas 50 céntimos, y puede adquirirse en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, Mijana, 7 y 9, punto único de venta en esta capital.

Asuntos del día

La familia real visitó ayer a última hora en el Pardo al teniente de lanceros Sr. Britón, que quedó gravemente herido en la fiesta hipica organizada por el rey. El lesionado, dentro de la gravedad, ha mejorado bastante, pero no puede aun ser trasladado a Madrid. En los círculos de la corte sigue habiéndose de la desgraciada fiesta, y anoche se comentaron los sucesos de algunos periodistas que se ocupaban de los deportes del rey y de los peligros que encerrar pueden, y decían que cuando este argumento del peligro no sea, que debe serlo, poderoso, y no se acojan estas prudentes indicaciones respecto a riesgos que conviene evitar, como los de hace dos días en el Pardo, que se tome al menos en cuenta el efecto poco grato que causan en el país estas noticias de graves lesiones, y terminaban diciendo: «Píense el Gobierno en estos avisos prudentes, dignos de serse por la razón que encierran y por el origen que se les puede asignar.»

Otros telegramas se ocupan de la reunión que celebraron anoche los representantes de los municipios para discutir la solicitud que man mediantes al ministro para que se tomara a los ayuntamientos por la ley de algunos puntos para buscar soluciones, surgieron discrepancias de criterio, y tras animada discusión, en la que no pudo llegarse a un acuerdo, se convino en elevar al Gobierno un memorial que solo contenga la protesta contra la ley que se priva a los ayuntamientos de los atributos de corporación y de las facultades de igualdad de otros artículos, ha producido para conjurar el conflicto no se apunta solución alguna, sino que se deja a la iniciativa del Gobierno el modo de variar el actual estado de cosas, y se deja asimismo en libertad a los ayuntamientos para que cada uno de por sí, en el caso conveniente, exponga sus aspiraciones dando fórmulas de arreglo.

De la reunión que celebraron anoche los ministros para tratar de la cuestión de las subvenciones, nos comunica el telegrafo algunos detalles, que pueden sintetizarse en lo siguiente: Publicar un decreto sobre mercados, encaminado a buscar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y la supresión de impuestos en la venta; buscar una fórmula que reduzca los cambios; llevar a las Cortes el proyecto pendiente sobre rebaja de los aranceles respecto a trigo y harinas, y reorganizar las empresas ferroviarias la rebaja de las tarifas de transporte en los artículos destinados al consumo.

Además se acordó que se transporten en gran velocidad todos los artículos alimenticios, y estudiar una escala gradual rebajando el impuesto de consumos a los garbanos, granos y féculas, a fin de favorecer el abaratamiento; establecer una modificación en las contribuciones, rebajándolas; ordenar la creación de almacenes de los artículos destinados al consumo; obligar a los ayuntamientos a que decreten la matanza de reses, y obligarles también a que establezcan tabajerías y carnicerías, donde los ganaderos puedan vender las reses que sacrifican; que los ayuntamientos instalen tabajeras reguladoras, cooperativas de artículos de consumo, pósters y otros establecimientos donde el productor y el consumidor puedan encontrar alivio; llevar a cabo obras públicas para que en ellas pueda darse trabajo a los obreros, y rebajar algunos derechos de consumos, reduciéndose los de los huevos, carnes de vaca y carnero y el tocino.

En cuanto a las contribuciones, se rebajará en la forma siguiente: La urbana pagará el 18 por 100 sobre la renta líquida imponible, y la rústica y pecuaria el 14 y 12. También se rebajará la contribución industrial.

Venganza de suegra

(Cuento)

Cuando se difundió la noticia del casamiento de Luciano de Heristal con la señorita Carmen de Vergara, hija de una portuguesa viuda y muy rica, que vivía en París desde hacía diez años, varios de los amigos íntimos del novio no pudieron ocultar a éste sus temores acerca de la proyectada unión. Nada tenían que decir de la muchacha, puesto que Carmen se distinguía por su belleza, por su virtud y por su excelente educación. Pero la madre era insostenible por su carácter despótico y violento.

—A los ocho días de casado—decían a Luciano sus íntimos—tendrás que poner el Océano entre tu hogar y la marquesa. Y además, como es ella la que posee la fortuna, te verás obligado a tratar a tu suegra con mucho mimo, porque es mujer capaz de arruinarse voluntariamente por fastidio a su yerno, si así le conviniere. Ten también en cuenta que para colmo de males está todavía muy guapa y es escandalosamente joven.

—No importa; yo me encargo de envejecerla haciéndola abuela.

—Andate con cuidado, no sea cosa que se le antoje darte un cuñadito el día menos pensado.

—Hace diez años que está viuda y no ha pensado nunca en casarse. Pero os advierto que no la temo, y que sabré libertarme de su tiranía. Lo único que me preocupa es Marcelina, la amazona del Hipódromo, de quien temo que no me deje salir de la sistoria sin haberme promovido un escándalo. ¡Y bien sabe Dios si me ha mostrado generoso y espléndido con ella!

Sin embargo, nada extraordinario ocurrió durante la ceremonia del matrimonio de Luciano. Mas, por lo visto, no le bastaba a éste el haber conseguido que Marcelina no le importunara.

—Señora—dijo a su suegra cuando estuvo sentado entre ella y su mujer,—ya ve V. con cuánta docilidad me he doblegado hasta ahora a sus caprichos.

—¿Y no piensas seguir la misma conducta?—No, señora. No le desarrollaré a V. mi plan; pero le notifico que esta misma tarde parto con mi mujer para un sitio lejano, cuyo nombre no puedo descubrir.

—¡Partir! ¡Mi hija me ha jurado no separarse de mí lado! ¿No es verdad, Carmen?—Señora, su hija de V. seguirá a su marido y le obedecerá en todo y por todo. Vamos, Carmen, despidete de tu madre. El coche nos está esperando.

La marquesa estuvo a punto de desmayarse y Luciano aprovechó aquel momento para retirarse con su mujer, cuyos ojos estaban inundados de lágrimas.

Al cabo de un cuarto de hora, los recién casados entraban en una habitación del Gran Hotel, donde la doncella de Carmen les esperaba con el equipaje de la novia, porque la fuga estaba concertada de antemano por los esposos.

El equipaje de Luciano debía ser conducido directamente al *express* de Italia, por el portero de la casa donde tenía su cuarto de soltero.

En el momento en que Luciano acababa de mudarse de traje y se disponía a ir al aposento contiguo en busca de su esposa, llamaron a la puerta.

—¿Quién va?—preguntó nuestro hombre antes de abrir, temeroso sin duda, de un ataque por parte de Portugal ó del Hipódromo.

—Yo señor vizeconde—contestó una voz—Próspero, el portero.

Luciano abrió, alarmado por la presencia de aquel individuo a aquella hora.

—¿Qué ocurre?

—El señor me encargó que vigilara, con objeto de ver si estos días iba por su casa, cierta persona...

—Bueno, ¿y qué?

—La visita ha llegado hace un instante. El cuarto estaba abierto y yo estaba arrastrando uno de los baúles del equipaje, cuando de pronto se presentó una mujer, la cual, cayendo desplomada en una butaca, me preguntó al señor de Heristal se hallaba en su domicilio. Le contesté que no; que se ha casado esta mañana y que voy a llevar su equipaje a la estación.—¡Lo veremos!—me dijo.—No me muevo de aquí hasta que venga.—En vista de lo ocurrido, me he apresurado a dar al señor cuenta de lo que pasa.

—¡Maldita Marcelina!—exclamó Luciano.

A través de una puerta lateral se oyó la voz de Carmen que preguntaba:

—¿Con quién estás hablando?

—¡Ahora la otra! No es nada, hija mía. Estoy hablando con el portero de la calle de Marignán, que viene a decirme que se ha perdido una llave de mi equipaje. Tengo que ir a casa sin remedio. Dentro de una hora estaré de vuelta.

—Llévame contigo.

—No, porque todo está allí muy revuelto. No hago más que ir y venir.

En la acera del boulevard encontró Luciano a su antiguo amigo Etigny, a quien no había visto desde hacía muchos años, y le dijo:

—¿Ya no eres cónsul de Aden?

—No.

—¿Y cuándo has llegado?

—Anteayer. Ya sé que te has casado, y a fe que no comprendo cómo andas por aquí solo.

—Voy a decirte. El cielo te envía para que me saques de un apuro.

A los pocos momentos despedíase Etigny de Luciano, provisto de todas las instrucciones necesarias.

—No tengas cuidado—le decía.—A las siete estarán tus baúles en la estación. Un hombre que he cazado panteras en África no puede temer a las amazonas.

—¿Anda con Dios y ya sabes que estoy a la recíproca!

Cuando Etigny entró en el entresuelo de la calle de Marigny se encontró ante una desconocida, cómodamente instalada en una amplia butaca de terciopelo.

—Señora—le dijo el emisario acercándose,—estoy enterado de todo. Ese Luciano es un miserable, un hombre de mal gusto, puesto que se ha casado.

—¡Tome V.!--exclamó la desconocida, dando una bofetada al recién llegado.—¡Tome usted, para que aprenda a respetar a mi hija!...

—No es V. Marcelina?—preguntó Etigny.

—No, señor; soy la marquesa de Vergara.

A las siete en punto presentóse Próspero en la estación con el equipaje.

—¿Qué ha pasado?—preguntó Luciano al portero, llamándole aparte.

—Su amigo de V. estuvo allí media hora con la señora que V. sabe, y luego se fué con ella en un carruaje.

—¡Ah, tuante!

Al cabo de quince días, en Florencia Carmen decía a su marido:

—Te aseguro que el silencio de mamá me tiene intranquila. Le he escrito cinco cartas y a ninguna me ha contestado.

—Tampoco he tenido contestación de mi amigo Etigny, y quien le había yo hecho un encargo de importancia. Ovídemonos de la patria, puesto que la patria nos olvida.

Hacia seis semanas que Luciano y Carmen estaban casados, cuando recibieron en Venecia una escuela, concebida en estos términos:

«La marquesa de Vergara tiene el honor de participar a V. su efestudado enlace con el conde Daniel de Etigny...»

—¿Cómo!--exclamó Carmen.—¡Mamá se ha casado! ¿Quién es ese señor de Etigny? ¿Le conoces? No le he visto nunca en casa de mi madre.

graves en proporción. Algunas veces se inflama todo el pulmón de un lado, ó lo que aún es más frecuente, se afecta una parte de cada pulmón. En ese caso, la dificultad para respirar es más grande, el azul de la piel más marcado, la fiebre más alta, y el enfermo está mucho más postrado.

Puede suceder también que solamente haya inflamación en una parte del pulmón al principio de la enfermedad, y que durante la convalecencia se haya extendido esta inflamación a todo el pulmón; esta complicación viene indicada por otro escalofrío ó por el aumento rápido y repentino de la fiebre.

Después de algunos días en que los síntomas de la enfermedad han sido muy alarmantes, comienza a notarse alguna mejoría; tanto la fiebre como la tos y la expectoración disminuyen, especialmente la respiración es más fácil y más lenta; en fin, el enfermo entra en plena convalecencia. Por algunos días, el enfermo está muy débil y postrado; hay una diferencia notable entre el profundo agotamiento de las fuerzas después de un ataque de pulmonía, comparativamente con la poca debilidad que queda después de la pleuresía.

Cuando no se presenta ninguna complicación en el curso de la enfermedad, el enfermo suele aliviarse a las dos ó tres semanas.

Sin embargo, hay algunos casos, cuyo término es bastante desgraciado, pues la enfermedad se prolonga por un período indefinido ó al fin se viene a agotar las fuerzas del enfermo, uno de estos casos se denomina obsecro del pulmón.

DR. DEYMIER

Valencia 14 marzo 1905.

Ordenes sagradas

En la iglesia del Salvador, y con arreglo al ceremonial de rubricas, ha conferido esta mañana el señor Obispo de Lerma, órdenes sagradas mayores, presenciando el acto, que comenzó a las seis y terminaba a las nueve y media, las familias de los ordenandos y otros muchos fieles.

He aquí los nombres de los ordenandos: Presbiterado.—D. Luis Ibáñez Molló, don Ginés Sales Pascual, D. Ricardo Silvego Tolás, D. Eugenio León Olvera, D. Francisco Catalá Bés, D. Peregrin Carbonell Blócs, D. Enrique Mahiques Rubio, D. Desiderio Sosa Fousada, D. Estanislao Antich Pachades, D. Rogelio Payá Candela, D. Pelayo Montón Gil, D. Vicente Bartual Lillo, D. Ramón Martí Pará, D. Roberto Jover Pérez, D. Jaime Alcaraz Belda, D. Joaquín Castelló Bodi, D. José Ramón Carbonell Figuerola, D. Bernardo Mascarell Garcia, D. Juan Segarra Segarra, don José Liompari Ferrer, D. Roque Devosa Mollá, D. Ramón Bataull Nacher, D. José Boira Almenar, D. Gaspar Blanquer Liedó, de la diócesis de Orhuela, P. Ignacio Marzo de la Virgen del Remedio de las Escuelas-Pías y P. Salvador Morató Cañamas, religioso samite.

Diaconado.—D. Adolfo Ortuño Llorca, don Vicente Pont Soler, D. Francisco Bosch Roig, D. José Linares Ronda, D. Juan Sammartín Sammartín y D. José Lerma Martínez. Subdiaconado.—D. Francisco Pérez Zanón, D. Juan Bautista Santandreu Benavent, don Vicente Esteve Chiralt, D. José Marco Colomina, D. Arcadio Nadal Talens, D. José Ferrándiz Sancho, D. Cristóbal Pastor Alvaro, D. Gonzalo Villos Masip, D. Manuel Vercher Perpiñá, D. Gregorio Agustí Silvestre, don Juan Barberá Navarro, D. Mariano Martí Sorli, D. Joaquín Aguilar Vives, D. Francisco Jerez Miguel, D. José Martí Donderis, D. Vicente Roig Valero, D. Vicente Tormo Belda, don Rafael Ureña Tomás, D. José Alegre Calvo, D. Juan Bautista Segrelles Bellver, D. José María Pérez Mantecon y D. Leandro González Villanudas.

Tonsura.—D. Rafael Moya Pastor. Recibían los nuevos sacerdotes nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias.

La Cámara de Comercio

En la sesión que ayer celebró la directiva de la Cámara de Comercio, el presidente expuso el verdadero estado, los términos, en los actuales momentos, del conflicto por la inmediata instalación de felatos de consumos en las poblaciones marítimas; puntualizó el señor Castro en qué consistían las divergencias entre los vecinos del Caballal y los del Grao; afirmó que en entrevista de hace pocos días con el representante de la empresa arrendataria, éste aseguró que los felatos no se establecerían si los gremios del Grao renunciasen a la rebaja aproximadamente de 4.000 pesetas que pretenden como indemnización, pues el presidente de la Cámara había solicitado del arrendatario una prórroga hasta 1.º de abril, aduciendo aquél razones justificadas, y limitando la prórroga hasta el 30 del actual por deferencia solamente a que ayer había de reunirse la directiva de la Cámara para tratar de los nuevos felatos; que estas impresiones se transmitían a los industriales del Grao por el vicepresidente primero Sr. Montesinos, y que una comisión de aquellos preguntó por teléfono momentos antes de abrirse la sesión, qué determinaciones adoptaría la Cámara respecto del asunto.

Dióse también cuenta de las contestaciones recibidas de varias Cámaras, entidades, corporaciones y personalidades importantes, exponiendo juicios honrosos respecto a la obra del Montepío y demás incidentes derivados de su constitución, é insertos en *Boletín* extraordinario; a cuya información se dará en su día la conveniente publicidad.

Fueron designados para reconstituir la junta directiva de la Cámara en las vacantes producidas por motivos justificados, D. Vicente Puochol, D. Lorenzo Dionis, D. Evaristo Crespo Azorin y D. Juan Bort y Olmos.

Hacer un llamamiento a todos los asociados de la Cámara invitándoles a que, de palabra ó por escrito, formulen concreta y justificada-

damente las reclamaciones ó quejas que crean oportunas sobre los abusos—denunciados por la prensa local—respecto al período de las contribuciones y exacción ilegal de recargos que se atribuyen a la Arrendataria.

Se cambiaron impresiones acerca de la próxima visita de S. M. el rey a Valencia y que se consulten precedentes de lo que con motivo de la visita regia hayan hecho otras Cámaras, para seguir análoga línea de conducta dado el carácter oficial de esta corporación, y la conveniencia de expresar directamente al monarca, después de rendir el debido homenaje, las aspiraciones concretas en beneficio de los intereses generales de esta región.

Fueron aprobadas sin discusión las conclusiones de la ponencia, que sintetizan el criterio de la Cámara en materia de reforma arancelaria, acordándose que, recopilados todos los antecedentes y teniendo a la vista las peticiones formuladas por la Federación Agraria de Levante, Liga de Defensa y Trabajo Nacional de Barcelona, Círculo de la Unión Mercantil y Cámara de Comercio de Madrid y otras entidades, se redacte la exposición al presidente del Consejo de ministros, procurando hacer compatibles aquellas aspiraciones que favorezcan y faciliten el logro de su consecución, evitando discrepancias, cuyos efectos en la esfera gubernativa y en el Parlamento desvirtuasen, sensiblemente el resultado de aquellos esfuerzos.

Respecto a las consecuencias de la inmediata caducidad del tratado hispano-suízo y nuestras relaciones comerciales con el resto de Europa, se acordó hacer una tirada impresa de los estados comparativos y aumento de derechos arancelarios, con relación a los que actualmente rigen, en virtud del tratado ó cláusula de nación más favorecida.

La presidencia prometió estudiar el dictamen y las conclusiones de la información pública sobre el problema de las subvenciones, abierta por la Cámara de Madrid, y transmitirle el concepto y la opinión que a la de Valencia le sugiere aquel problema.

Noticias locales

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA felicita en su fiesta onomástica a cuantos llevan el nombre del Patriarca de la Iglesia Universal y les desea toda suerte de prosperidad.

La presión barométrica ha subido algunos milímetros en las últimas veinticuatro horas, quedando a 760, pero el viento sigue soplando del O, muy seco y cálido. La temperatura llega a 23°6 y 27°2 en pleno día y la mínima durante la noche no es menor de 16°, continuando nuboso el horizonte.

Hasta la una y media de la tarde hemos estado sin Alcalde. Durante la mañana ha habido consultas y cabildos en las Casas Consistoriales. El secretario se trasladó a las once de la mañana al Gobierno civil, conferenciando con el Sr. Pérez Moso. A todo esto en el negociado correspondiente se hallaba la comunicación en que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje a D. José Echegaray, que había de salir en el correo de hoy, esperando que el Alcalde lo pudiese la firma.

Por fin, a la una y media ha sido encontrado Alcalde interino en la persona del concejal Sr. Ordeig, quien antes de aceptar el cargo ha reunido a los concejales de la mayoría, preguntándoles si podría contar con su apoyo. Los concejales lo han ofrecido y el Sr. Ordeig se ha encargado de la Alcaldía.

Esta madrugada quedaron instaladas las fallas en los puntos que ayer reseñamos, precediendo a estas operaciones la algazara y bullicio propios del caso.

En las primeras horas de la mañana ha habido alguna alarma en la calle Alta. Un grupo bastante numeroso, creyendo que la falla allí instalada aludía a un significado político de la localidad, la ha emprendido a garrotazos con los que la estaban montando y le han prendido fuego. Se nos dice también que han sonado algunos disparos, pero no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

Los municipales han dado parte al juzgado y el juez Sr. Salvá, con el actuario Sr. Pastor, han instruido las correspondientes diligencias sumariales.

En la Caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: del ayuntamiento de Guadassar, pesetas 1.967'66; de Aletro, 4'62; Alquería de la Condesa, 520'77; Masalavés, 300, y Aldaya, 1.100.

A última hora de la tarde reunió ayer el Gobernador civil en su despacho a una comisión de patronos panaderos y otra de obreros huelguistas, excitándoles a que prouren deponer diferencias para llegar a un acuerdo. El Gobernador, como prueba de sus buenos propósitos, accedió a que fueran puestos en libertad los ocho obreros encerrados en el cárcel por ejercer coacciones, é invitó a los patronos a que entreguen a los obreros las bases para que puedan realizar el contrato del trabajo, especialmente en lo que se refiere a los jornales, que es la cuestión basilarda. Si no hubiera acuerdo entre patronos y obreros, intervendrá el Gobernador para ver de lograrlo.

El Gobernador civil ha puesto en libertad a los obreros panaderos huelguistas que se hallaban detenidos por supuestas coacciones. Estos, con sus compañeros, se han reunido esta mañana en asamblea general en la Casa del Pueblo y se ha acordado por unanimidad dar un voto de gracias al Sr. Pérez Moso por aquella resolución y por sus gestiones en lo que respecta a dar solución al conflicto.

También han acordado persistir en la huelga hasta conseguir que los patronos accedan a sus pretensiones de aumento de jornal.

Licor Carmelitano.—Insensible tónico del sistema nervioso.

Esta tarde, como víspera de la festividad consagrada a San José, se han cantado en la Metropolitana Basílica solemnes vísperas, completas, maitines y laudes, y mañana se celebrarán solemnes cultos, de los que damos cuenta en la sección religiosa.

Una numerosa comisión de vecinos de los poblados marítimos, acompañada del Sr. García Durrús (D. F.), ha visitado esta mañana a los señores Gobernador civil y delegado de Hacienda, rogándoles intercedan para solucionar satisfactoriamente el asunto de los consumos. Así han ofrecido hacerlo los Sres. Pérez Moso y Rivas Moreno.

También han visitado al arrendatario del impuesto Sr. Salomón, quien les ha dicho que propongan una solución práctica, que desde luego aceptará si es justa, y de lo contrario el martes establecerá los fislatos en el Caballal.

Para evitar las afecciones gástricas tómense las Sales de Mediana de Aragón al notar los primeros síntomas.

La Banda Municipal interpretará mañana, de once y media a una y media, en la Gloria, el siguiente programa: 1.º Marcha militar, Schubert.—2.º Intermedio de la ópera *¡Tierra!*, primera vez. Llanos.—3.º Sonata (ob. 27), Beethoven.—4.º Estreno de la fantasía de *Lorena*, regalo de su autor Sr. Mascheroni.—5.º *Le voyage en mer*, ópera (primera vez), Mendelssohn.—6.º Jota de *La Dolores*, Bretón.

Es preciso detenerse ante los escaparates de la elegante carserita de la señorita Miró para hacerse cargo del irreprochable gusto y excelente corte de todas sus confecciones. En labores pueden competir con la de los mejores talleres nacionales y extranjeros. Paz, AP, frente a las casas del Sr. Gómez.

El premio otorgado por *Lo Rat-Penat* al mejor libre explicación de la falta, ha sido adjudicado al de la calle de Pelayo. Pero haciendo constar que este año, no obstante haber mejorado notablemente las condiciones materiales de este género de publicaciones, ninguna de las presentadas reúne por completo las cualidades de gracia y sátira propias y tradicionales en los librets.

Aunque los días de las fallas de la calle de Ruzafa y de la plaza del Contraste son intencionados y muy festivos, el que se ha elegido es el más literario y correctamente escrito, no obstante resultar algo lánguida su lectura. También es digno de mención el de la falta de la calle de Cadix.

Ron Habana.—En competencia con los mejores fabricados en Cuba.

Además de las fallas que ayer indicamos, hoy se ha colocado una por todo extremo artística en la calle de la Jordana, esquina a la de Guillem de Castro, y que representa el «Descanso dominical». En primer término se ven una pañetería cerrada y un café abierto. Varias figuras, muy movidas, van en busca de pan que no encuentran. El resto lo constituyen alusiones al mencionado descanso. La banda de música de la Vega amenizará esta falta.

Procedente de Cádiz ha fundado esta mañana en la dársena el trasatlántico *Condé de Wifredo*, importando de Nueva Orleans 49.050 duques, que están siendo descargadas.

Los poderosos tónico-reconstituyentes de más grato sabor Fosfo Glicol-Kola Doménech, Fosfo Glicol-Kola Lechlmann Doménech y Fosfo Glicol-Kola Ferruginoso Doménech, venden en las principales farmacias.

Hoy ha hecho escala en este puerto el trasatlántico español *Manuel L. Villaverde*, que se dirige a las islas Canarias, conduciendo 23 pasajeros y cargo general.

Trinquete Pelayo.—Mañana Hilario, Arturo, Rata y Ramonet, contra Churrot, Chiquet de Simat y Nel. Precio 20 céntimos.

Grande es la afluencia entre los taurófilos respecto a la corrida inaugural que tendrá lugar mañana en nuestra plaza de toros. Raverito y Gallito, futuras estrellas coetáneas de gran empuje, propiense dejar bien sentada su reputación, y los bichos de Benlloch, a juzgar por su trapío y buena lámina, prometen dar juego. El público, que ha oído esta tarde a ver el ganado ha salido muy bien impresionado y promete una corrida digna de la inauguración de la temporada.

Samatosa. Contra la clorosis.—Reconstituyente de primer orden.

El presidente de la Diputación provincial ha recibido hoy gran número de tarjetas, telegramas y visitas de felicitación, con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica.

El personal de Secretaría le ha regalado un hermoso cuadro, de gran tamaño, que encierra un pergamino poldoromo, estilo Renacimiento, hecho por el delineante de la Corporación, Sr. Larrosa, y los empleados de la Junta de Obras del Puerto un bastón de caña de India, con puño de oro, en lujoso estuche de chagrín, con una placa de plata y grabada en ella la de la diócesis.

Mañana se celebrará en la Sociedad Los XX una amena velada a beneficio del joven Pepe Debón. El programa es selecto, pues se cantará *Bohemios*, *El día de la Africana* y *El barbero de Sevilla*, debutando la señorita Hermenia Velasco, discípula del maestro Farraro.

El Circolo «La Peña del Grao» celebrará mañana a las nueve de la noche una velada musical en honor de las Pepilas y Pepes.

Mesotan.—Federico Bayer y compañía.—Contra el reumatismo en fricciones. Pídense el embalaje original.

En el tren-correo de Madrid han venido hoy el señor marqués de Montortal, el teniente coronel de Artillería D. Enrique de Ochoa, don Melchor Duart, D. Luis Doménech, D. Alberto Kowolski y D. José Antonio Poveda.

La *Cascarine Leprince* es el remedio más suave y más incisivo contra el estreñimiento. Por eso lo prescriben todos los médicos durante el embarazo y la lactancia.

La sección del Instituto de la Unión Escolar ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Juan Aral Ortells; vice don Francisco Moliner Crespo; secretario, D. Vicente Mingarroz González; vice, D. Miguel Minguero Sánchez; vocales: Sres. Goda, Ros, Siete Iglesias y González Gurrutía.

Ron Habana.—Bouquet exquisito. Enevejecimiento garantizado.

En el tren-correo han sido remitidos a Madrid las coronas que el Ayuntamiento y la Asociación de la Prensa Valenciana dedican a Echeagaray.

La primera ha sido confeccionada por el personal de paseos dirigido por el director de los mismos Sr. Peris, y ha sido consignada a la orden del presidente de la comisión organizadora del homenaje a Echeagaray.

La de la prensa es de forma oval y mide dos metros y medio de alta por dos de ancha, estando formada de jacintos y clavetes con laurel y roble en los extremos. En la base, sobre narcisos amarillos, se destacan las barras de Aragón hechas con francesitas encarnadas. Cruza la corona en sentido diagonal una palma.

La izada es de los colores nacionales con la inscripción: «A Echeagaray, la Asociación de la Prensa Valenciana».

Para dar una idea aproximada del tamaño de la corona, diremos que con su embalaje, pesa más de 100 kilos.

Esta corona ha sido remitida a D. Salvador Peris Mencheta, comisionado por la Asociación de la Prensa Valenciana.

Con suma complacencia consignamos las felicitaciones que para la facturación y remesa de esta corona ha dado el jefe de la Estación de Valencia, quien no ha omitido diligencia alguna para que la corona de la prensa de Valencia fuese debida y convenientemente acondicionada.

La inmensa pena que aflige en estos momentos a los Sres. D. Esteban Estevan y su distinguida esposa doña Teresa Ballester por el fallecimiento de su hijo Estebanito, ha debido aminorarse con las muestras de cariño, simpatía y consuelo al ser conducido el cadáver al Campo Santo, a cuyo triste acto han asistido numerosos amigos de dicho profesor y los alumnos de su colegio. Sobre el féretro veíanse preciosas coronas de flores, y han despedido el duelo los Sres. D. Joaquín Belda, presbítero; D. Ramón Ballester y D. Francisco Alejandro.

También nosotros nos asociamos al dolor de los Sres. de Estevan, deseándoles todo género de consuelos.

El Capitán general Sr. Loño irá embarcado el martes a Alicante con objeto de revistar aquella guarnición. De allí pasará unos días al Sanatorio de Busot, acompañándole el teniente coronel de Artillería Sr. Ochoa, en comisión del servicio.

Los socios del Circolo Católico de Torrente celebrarán mañana una misa de Comunión general la fiesta de San José, Patrón del Circolo. Por la noche tendrá lugar una brillante velada artística musical, estando encargado del discurso nuestro querido amigo el concejal D. Gregorio Lluich.

La carne líquida que prepara el Dr. Castell es el tónico más potente que se conoce, pues tiene un gran valor nutritivo.

Como se prepara los lunes y los jueves a la vista del público, no cabe engaño; nada de glicerina ni peptona con agua; eso no es carne líquida.

Laboratorio, Almas, 7, bajo.

En el Circolo de la Juventud Carlista de Valencia, establecido en la plaza de San Gil, núm. 1, dá esta noche a las ocho y media una conferencia el Sr. D. José Berbinell.

Seis reales en dos meses, época casual cuesta tener la dentadura hermosa, pues usando el *Licor del Polo* a diario dura dos meses, ¡es extra ordinario!

Mañana, a las doce de la tarde, será disparada una traca kilométrica en la plaza del Mercado, en honor al Santo del día el glorioso San José.

Para el martes próximo se anuncia un concierto en los salones de la Juventud Católica, en el que tomarán parte los Sres. Gomis, Iruña y Benlloch, interpretándose el siguiente programa:

Primera parte.—1.º «La Partida», canto español, M. Alvarez, por el Sr. Gomis.—2.º «April», serenata, Paoli, por el Sr. Iruña.—3.º Romanza de *Tosca*, Puccini, por el Sr. Gomis.—4.º Dúo de *La Favorita*, para tenor y bajo, Donizetti, por los Sres. Gomis y Benlloch.

Segunda parte.—1.º «Che may Veggio», Verdi, por el Sr. Iruña.—2.º Récito de *Lohengrin*, Wagner, por el Sr. Gomis.—3.º «Non posso viver senza di te», Tosti, por el Sr. Benlloch.—4.º Epílogo de *Mefistofele*, Bellini, por el Sr. Gomis.

Tercera parte.—1.º Romanza de *Don Carlo*, Verdi, por el Sr. Iruña.—2.º Romanza de *Aida*, Verdi, por el Sr. Gomis.—3.º «Ave Maria», del maestro Gounod.

Hoy se ha hecho cargo de la oficina consular de Cuba en Valencia el cónsul sustituto D. Vicente Pérez Martínez.

Ron Habana.—Recomendado por eminentes médicos para los convalecientes por su exquisita pureza.

El señor administrador de Hacienda ha recibido los talarones de las cédulas personales. Se está terminando la confección del padrón, y una vez quede ultimado, comenzará seguidamente el reparto de tan necesarios documentos.

Noticias militares.—En la orden de la plaza se ha dado hoy una general participando a la guarnición la satisfacción de la primera autoridad militar por la formación de ayer con motivo del traslado de los restos del rey D. Jaime. En ella se expresan conceptos altamente lisonjeros para aquella referentes al estado de instrucción, uniformidad y aseó.

En la sección A, de la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza, se interesa la presentación del teniente coronel retirado don Juan Tudela López.

El general Ochoa ha dirigido a los coroneles subinspectores una carta-circular autorizando a las clases de tropa del Instituto de Carabineros el uso de las mantas de abrigo, dentro de la posible uniformidad, en la práctica del servicio nocturno, a fin de evitar las enfermedades que ocasionan la humedad y el frío.

Licor Carmelitano.—Único licor de postro y sobremesa.

El Emporio Valenciano ha puesto ahora en venta unas Aguas de Colonia y Ron Quina, bien perfumadas y de clase extra-fina nunca vista en Valencia, a 3 pesetas y 4 pesetas litro. *Ensayos gratis*. Calle de la Cruz Nueva, núm. 1 (dentras de la Fonda de París). Toda clase de Perfumerías, Pelucas, etc., más barato que en todas partes. Artículos elegantísimos y económicos para regalos.

En el Colegio de San José que dirigen los Padres de la Compañía de Jesús, se celebrará mañana, a las siete y media, una misa de Comunión y a las cinco de la tarde un solemne ejercicio.

Se ha publicado el núm. 1485 del *Boletín oficial* de este Arzobispado.

La Escuela de Artesanos, asociándose al homenaje de profunda admiración y simpatía que hoy rinden todas las entidades científicas y literarias al eminente Echeagaray, ha dirigido un telegrama de felicitación a este literato, cuyo nombre tanto engrandece nuestra patria.

Por el Ayuntamiento se han remitido al presidente del tribunal de oposiciones y a la plaza de Ingeniero segundo municipal, los expedientes de los que la han solicitado.

En el Camerín de Nuestra Señora de los Desamparados han contraído hoy los indisolubles lazos matrimoniales nuestro querido amigo D. Germán Peiró Carrion con la distinguida señorita doña Milagro Gutsaus, siendo bendecida la unión por el canónigo Sr. Noqueira.

Han apadrinado el acto la Excmo. señora marquesa de Camposalinas y el Dr. D. Francisco Moliner.

En representación del señor juez del distrito ha asistido el de igual clase del Mercado don Gabriel Lasso, y como testigos D. Amado Ferrer, D. Eduardo Pastor y D. Manuel Gil. Les deseamos a los nuevos cónyuges feliz vida nueva.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde D. Francisco Rubio, D. Ramón Belg y el representante del Ayuntamiento Sr. Villarroya.

La camarista de La Estrella presenta en sus escaparates de la Bajada de San Francisco, 21, junto al café Sulzo, bonitas colecciones en corbatas, botones, pañuelos y alfileres de gran fantasía, propios para regalos en las fiestas de San José.

El Sr. Vila nos ruega que hagamos constar que no es cierto que cerraran la fúnebre y somnoliva dos hermosas carrozas del New-Funeral y La Soledad, por cuanto el New-Funeral no ha tenido ni tiene coches fúnebres de su propiedad, añadiendo que cerraba el cortejo la carroza de la casa Vila, la cual llegó hasta el puerto, cosa que no pudo hacer el coche de La Soledad por sus malas condiciones en el servicio de caballos, viéndose además a un palafrenero caído de modo impropio y descuidado.

SALUD

y su pronta recuperación.

«Salvación» suena dulcemente en los oídos de los que desesperan. Está, por tanto, al alcance de la mano cuando se trata solamente de recobrar la salud perdida, fortaleciendo el cuerpo débil e infiltrándole el vigor de la vida. La Emulsión Scott es la que hace eso. He aquí una nueva prueba, tomada entre las muchas que contiene nuestro Registro de curaciones, y es el caso de la hija del Sr. Sáez que debió su salvación a la Emulsión Scott:

Calle de Rioja, No. 12, Vitoria, 2 de Enero de 1904.

Muy Sres. míos: Mi hija Elena, de catorce años de edad, me encontraba enferma con fuertes dolores de cabeza, pávida, triste y sin apenas ganas de comer. Había ensayado en ella infinidad de medicamentos, pero sin resultado alguno. Le di entonces la Emulsión de Scott y fué su salvación; el placer de manifestar a Vs. que la niña es otra, su color es bueno, los dolores de cabeza han desaparecido y come con excelente apetito.

Suyo afecto. S.S. q.b.s.m., SEGUNDO SÁEZ.

¿Necesitáis «salvación» para vuestro chiquitín? La Emulsión Scott os la procurará. Dadle Emulsión Scott, y en su pávido y entristecido semblante se operará un cambio: El alegre y bullicioso niño ha vuelto a su ser. Cuidad, empero, de que éste se produzca por la Emulsión Scott, pues otras emulsiones no transforman el semblante de sufrimiento.

Un frasquito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franco.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En Santa Catalina, a las seis de la mañana se rezará el Santo Rosario por los claustros de la iglesia, y al terminar misa de Comunión con plácido preparatoria.

En la Catedral Basílica, a las nueve y media misa con música en honor del Patriarca San José, con sermón que pronunciará el canónigo magistral Dr. Garrido.

En las parroquias, a las diez misa en honor del mismo Santo, con sermón por sus respectivos predicadores cuaremales.

En Santa Cruz, a las siete y media misa de Comunión con plática y órgano y letrillas. A las diez y media misa con sermón por don José Pasaol. Por la tarde, a las cinco, ejercicio de los Siete Domingos con exposición, Dolores cantados, sermón por el Dr. D. Juan Bautista Casañ y reserva.

En Catalinas, a las siete y media misa de Comunión con órgano, motetes, plática por el P. Francisco de los Ríos y reparto de estampas, y a las diez la solemne con exposición y sermón por el P. Sempere en honor del Patriarca San José. Por la tarde, a las cuatro y media, exposición, Rosario y ejercicio Josefino.

En el Templo, a las ocho misa solemne con música y Comunión.

En San Lorenzo, a las ocho misa de Comunión y ejercicio de los Siete Domingos de San José. A las diez misa con sermón que pronunciará el Dr. D. José Fabregat.

En la capilla de las Madres de Desamparados, a las diez misa en honor de San José con música y sermón que pronunciará D. José María Abella, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio del novenario con sermón por don Luis Ballester.

En Santa Ursula, a las nueve y media misa en honor de San José con sermón por el Dr. D. Agustín Gasco, y por la tarde a las cuatro y media ejercicio del triano con sermón y solemne reserva.

En Santos Juanes, a las siete y media misa de Comunión y ejercicio de los Siete Domingos; a las diez la solemne con música y sermón por D. Joaquín Carcano; por la tarde a las seis el septenario en honor del Santo Patriarca con sermón por el P. Fidel de Aldra y profesión en la reliquia del Santo.

En el Milagro, a las siete y media misa de Comunión; por la tarde a las cinco ejercicio del mes Josefino con exposición y sermón.

En el Salvador, a las ocho misa de Comunión y ejercicio de los Siete Domingos, y a las nueve y media la solemne al Santo Patriarca.

En San Esteban, a las siete y media misa de Comunión en la capilla de San José. A las diez la solemne con música y sermón por el P. José Pomer. Por la tarde a las cinco ejercicio del mes Josefino con sermón que dirá el Dr. D. Antonio Marín y reserva.

En el convento de San Gregorio, a las siete y media misa de Comunión. A las diez la solemne con sermón por el P. Mauricito Andrés, y por la tarde a las cuatro y media el novenario Josefino con solemne *Te-Deum*.

En Carmelitas, a las ocho misa de Comunión; a las nueve y media la solemne en honor de San José. Por la tarde, a las cuatro y media, ejercicio con sermón.

En Santo Domingo, a las siete y media misa de Comunión con plática. Por la tarde, a las seis, Via-Cruces, sermón por el canónigo Dr. Pérez, y Miserere.

En el Pilar, a las siete y media misa de Comunión con órgano y motetes, con plática preparatoria por el señor cura. A las diez la solemne en honor de San José, con sermón por el P. Rafael Tomás, y por la tarde, a las cuatro, ejercicio por las Cofradías del Santísimo Cristo del Salvador y almas del Purgatorio y de la Divina Pastora.

En San Bartolomé, a las ocho misa de Comunión que celebra el Circolo Católico Obrero de San Vicente Ferrer en honor de San José, y a las diez la solemne con sermón por D. Enrique Samahs.

En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las cuatro y media de la tarde ejercicio de la V. O. T. de San Francisco de Paula y Cordigeros con exposición y sermón por D. Salvador Arnal.

En la Puridad, a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde a las cuatro ejercicio por la V. O. T. de San Francisco, con exposición y sermón.

En la Iglesia de la Sangre, a las siete y media misa de Comunión por la Hermandad y Cofradía de la Sangre de Jesucristo, y por la tarde a las cuatro ejercicio con exposición, sermón, trisagio y reserva.

En el Asilo protector de Obreras (Viana, 24), a las seis misa de Comunión y a las nueve la solemne con sermón por D. José Sellens en honor a San José.

En el Ple de la Cruz, a las ocho misa de Comunión por la V. O. T. de Nuestra Señora de las Mercedes. Por la tarde a las cuatro ejercicio con exposición, sermón, trisagio, meditaciones, reserva, Salve, gozos y despedida.

En Catalinas, a las tres y media de la tarde junta para las Hermanas de la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán.

En la capilla del Servicio doméstico, a las siete y media misa de Comunión, y por la tarde, a las cuatro y media ejercicio de los Siete Domingos.

En la parroquia de San Andrés, a las siete y media misa de Comunión y ejercicio de los Siete Domingos, y a las diez y media la solemne con orquesta y sermón que pronunciará D. Francisco Sáiz. Por la tarde, a las cinco y media el novenario a San José con exposición, meditaciones, dolores y gozos; sermón por D. Justo Martínez, reserva y plegaria.

En la Iglesia de los PP. Carmelitas Descalzas, la V. O. T. y Archicofradía de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús celebrará a las siete y media misa de Comunión, y a las nueve y media la solemne en honor de San José; a las cuatro y media exposición, trisagio, sermón por el P. Evaristo de Jesús y María, reserva y profesión de los colegiales de Filosofía Fr. Ricardo del Sagrado Corazón de Jesús y Fr. Domingo de Jesús y María, *Te-Deum* y profesión del Santo Escapulario.

En el Calvario público, a las tres y media de la tarde Rosario y Via-Cruces. A continuación otro ejercicio.

En el convento de la Encarnación se dará la absolución general a los Hermanos de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmen a las seis y media, siete y media, ocho y media y nueve y media de la mañana.

En la parroquia Iglesia de Santa Catalina y San Agustín, a las siete y media misa de Comunión, durante la cual se hará el ejercicio de los Siete Domingos; a las diez fiesta con sermón, que predicará D. Tomás López; y a las cuatro y media ejercicio con exposición, trisagio, sermón por D. Rafael Marín, *Te-Deum*, *Credidit* y reserva, finalizando con los gozos al Santo.

La sociedad de socorros e instructiva de Maestros carpinteros celebrará la fiesta anual a su patrón San José a las diez de la mañana en la Iglesia de las Escuelas-Pías, con misa a gran orquesta y sermón a cargo de D. Justo Martínez.

Sucesos

Detención importante.—Dice *Heraldo de Castellón* que anteaer capturó la Guardia civil de aquella capital al vecino de Valencia Carmelo Macchi Pérez, que está complicado en el asunto de la fábrica de monedas falsa descubierta hace algunos días en Villarreal. El detenido es el jefe de los monederos falsos.

Fué puesto a disposición del juzgado de Castellón, que lo tenía reclamado.

Patronato de casas para obreros

El Consejo de Patronos de la Sociedad constructora de casas para obreros, anuncia la adjudicación de una casa en la calle del Lirio del Grao, abriendo un concurso entre los obre-

ros que lo soliciten dentro de los 30 días siguientes a la fecha del presente anuncio. En la solicitud, que habrá de ser por escrito, deberán llenarse los requisitos que marca el reglamento y que estarán de manifiesto. A disposición de los señores aspirantes, en la Secretaría del Patronato, sita en la calle de París y Valero, letra S. (Ateneo Mercantil), todos los días laborables, de cuatro a siete de la tarde, en cuyo punto y hora indicados se entregarán las correspondientes instancias. El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 15 del próximo mes de abril, a las siete de la tarde.

Valencia 16 de marzo de 1905.—El presidente, Ramón de Castro.—El secretario, José Montesinos Checa.

Tribunales

Vistilla.—Se ha celebrado una en la sección primera dimanante de cierta causa sobre disparo, lesiones y atentado, incoada contra Francisco Martínez, habiendo asistido el letrado D. José Manaut Nogués.

Querrela.—Procedente del juzgado del Mercado se ha visto ante la sección segunda un incidente de apelación en querrela por injurias, con asistencia del letrado D. José Sala Igual.

También se ha visto una apelación de auto reformando cierta providencia. Ha asistido al acto D. Juan Rodríguez Cepeda.

Suspendida.—Ha sido aplazada hasta nuevo señalamiento la vista del proceso seguido por el juzgado de San Vicente contra Francisco Mateu y otros, por delito de juegos prohibidos. La defensa estaba confiada a D. Juan Gil Quinzá.

Sala de lo civil.—En esta Sala se ha visto la apelación de un juicio ejecutivo sobre pago de cantidad, cuyas partes han sido defendidas brillantemente por los distinguidos letrados D. Vicente Arnal y D. Juan Torrens Artés.

Teatros

PRINCIPAL.—La segunda presentación de la compañía gimnástica de doña Micaela R. de Alegria atrajo bastante público, confirmando los artistas la buena impresión que causaron la noche del debut. Todos los números son notables, llamando sobre todo la atención la presentación de los mismos, en lo cual hoy por hoy no tiene rival la empresa Alegria. El tío Balagner, el tío Fassio, la señorita Lopezeta, los Briatore y algunos otros fueron aplaudidos en sus variados y arreglados ejercicios.

Para las noches de moda se preparan debuta de notables artistas. Mañana se celebrarán dos grandes funciones tarde y noche, que seguramente llamarán la atención por la presentación y artistas que en ellas tomarán parte. Todos los clowns y el notable profesor con su jauría Mr. Richard, juntamente con la Nueva Geraldine, y el tío Fassio, que todas las noches es ovacionado, rivalizarán en sus trabajos. Auguramos dos lios tarde y noche.

PRINCESA.—Repuesta de su enfermedad la señorita doña Angeles Morais desde mañana se reanudarán en este teatro las representaciones de los *Bohemios*, que tan acertadamente es interpretada por la compañía del señor Soler.

Mañana tarde y noche las obras de gran éxito, originales de los Sres. Dicenta y Chapí, *Juan Francisco* y *Bohemios*. El lunes función popular, y el martes gran acontecimiento teatral con motivo de la repuesta de *Mujer y Reina*, puesta en escena con toda propiedad.

RUZAFÁ.—Los debuta, inauguraciones de temporada y demás atracciones de los otros teatros no influyen en el de Ruzafa, que todas las noches se ve concurridísimo.

Anoche a segunda hora se estrenó *El cochero*, zarzuela de Prieto y Roebert, con música de Vives y Saco del Valle, que fué muy bien recibida por el público. Pertenece la obra al género melodramático y su argumento está bien desarrollado, teniendo algunos chistes que fueron muy reídos.

En la interpretación se distinguieron, como siempre, la señora Cháfer, señorita Ramos, y Sres. Talavera y González.

APOLO.—Inauguración de la temporada. Hemos convenido en que las noches de debut no son las funciones que permiten formar juicio de los actores y las obras nuevas. La emoción..., los apresuramientos de última hora..., la falta de ensayos... De todo esto hubo anoche lo suficiente para cohar a predecir el éxito de la compañía que dirigen los señores Valls y Carbón.

Porque la verdad es que las obras modernas de la zarzuela en un acto, que llevan tanta personal de reparto y tanta complicación escénica, no se deben representar sin el estudio necesario; y la verdad también es que los actores, por eminentes que sean—y mucho más que ellos se crean ser—no deben salir a escena en función de estreno sin saber el papel. Por mucha experiencia y habilidad que tengan, no se puede evitar que los gritos del apuntador se oigan desde la puerta del teatro.

Por lo demás, y aparte los mil y un defectos y lunares de la interpretación en día de estreno, el hecho es que *Las estrellas*, sainete de maestro Arniches, con música de Valverde y Serrano, es obra digna de la fama que le precede, y Amparito Taberner, la gentil artista que le encarna, tiple cómica digna de la fama que le precede, verdadera actriz de las que saben justificar en cualquier obra—debut o no—con *El Trébol*,—que la verdadera popularidad sólo se consigue a fuerza de trabajo y estudio, y eso cuando son ciertas las facultades de un talento y gracia.

También suponemos acertado el juicio de los que ponderan los méritos de la tiple señora Domingo, por más que su trabajo en *La fiesta de San Antón*, digno de aplauso, no nos parece formar criterio, por ser esta obra de los niches de las que han sido mejor interpretadas en Valencia por tiples que dejaron memoria inolvidable.

Mañana tarde y noche se verificarán en este teatro dos magníficas funciones, representadas en ellas el gracioso sainete *Los tres estrellas*.

Imprenta de J. Guix

MIÑANA, 7 y 9

En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Surtido material para la edición de toda clase de obras.

PRECIOS ECONOMICOS J. GUIX.—MIÑANA, 7 y 9

RIERA... LA MEJOR CASA EN... ARTICULOS de CAMISERIA... PERIS Y VALERO. A. F. (ANTES PAZ)

CONSULTORIO POLICLINICA Y Gabinete de Electrobiología del Doctor Deymier... Curaré siempre a los enfermos como si siendo yo el enfermo quisiera que me curasen.

Vino Adroit Ymbert Superior a todos los Vermouths. CARTA BLANCA y CARTA ORO. Tónico aperitivo. Digestivo reconstituyente.

D. O. M. El señor D. Bruno Juan Dorda Ximénez Villarroya y Aliaga falleció el día 19 de marzo de 1903 R. I. P. A.

B. I. P. Todas las misas que se celebran en la parroquia de San Martín, Capilla de la Virgen de los Dos amparados, de ocho a doce del actual, serán en sufragio del alma de Doña Matilde Monforte Vidal

OBSEQUIO A LOS PEPES Champagne Sontly a 3 pesetas botella grande

MARZO EXITO CRECIENTE 19 1904.—LA FABRICA de dulces y caramelos de FRANCISCO LEON calle de la PAZ

Hotel de Oriente MADRID Puerta del Sol y Arenal, 4

Elixir de tiocol DEL DR. COSTAS Medicamento moderno el más eficaz para curar la TUBERCULOSIS y CATARRS Y TOSAS ANTIGUAS.

TOS FERINA Un solo frasco de Anticatarral Borbonet, muchas veces basta para la curación de la Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.

PROVISIONES para SAN JOSE Licores escarchados, Anís Figaro y Cremas superiores para los Pepes y sus familias.

Las Barracas LLOP, 8 y 10 Fábrica de torcidos de algodón especiales para medias, negro indestructible y colores sólidos.

Almacén de Papel Paz, 15 (frente a la Sociedad de Agricultura) No habiendo tenido efecto el traspaso de esta acreditada casa por incumplimiento con la persona tratada, de nuevo se invita a cuantas la han solicitado.

GANGA Se vende un precioso huerto jardín detrás de la Alameda, situado a la entrada del nuevo Paseo al Mar, con un chalet para habitar.

INSTITUTO VACUNOJENO FELIX & FLUCK Lausanne (Suiza) La verdadera y renombrada vacuna de este INSTITUTO, se vende en la FARMACIA DE D. J. ALIÑO PLAZA CAJEROS, 6.—VALENCIA

Consultorio Grifol ENFERMEDADES SECRETAS Horas de consulta: de 10 de la mañana a 1 tarde, y de 7 a 9 noche.

Clinica de enfermedades nerviosas y mentales GABINETE ELECTROTERAPEUTICO DEL DR. BAETRINA Catedrático y exmédico del Manicomio. Plaza de Boullifere (antes de la Peleta), 2. Consulta de doce a dos

DR. A. FAUS Clinica de enfermedades del Pecho, garganta, nariz y oído En-Blanch, 9, bajo Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 tarde.

Sección religiosa SANTOS DE MAÑANA.—Dom. 2.º de Cuaremas.—San José, esposo de la Sma. Virgen, y Patron de la Iglesia Universal. CUARENTA HORAS.—Mañana concluyen en la Iglesia del convento de San José, se descubre a las 9.30 de la mañana y se reserva a las 7 de la tarde. ADORACION NOCTURNA.—Santo Caliz. CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Saleta, en Santo Tomás.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA HOY TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía Alegría.—A las 8.45. TEATRO DE LA PRINCESA.—Juan Francisco.—A las 8.45. TEATRO RUZAFÁ.—El Túnel.—El cochero.—La tragedia de Pierrot.—A las 9. TEATRO APOLO.—El Trébol.—Las estrellas.—La Reina Mora.—A las 9.30.

FORTIS Plato del día para mañana: Galantina a la Regonola (TELEFONO 637)

ULTIMA HORA AGENCIA MENCHETA Conferencias telefónicas Madrid 18, 15-15. Asuntos valencianos El Consejo de Estado ha remitido al ministro de la Gobernación el dictamen referente al recurso de alzada de esa Diputación provincial, en el sentido de que no se necesita autorización previa para subarrendar la plaza de Toros, y que se halla exenta de las formalidades de subasta.

«España» Declara que, a pesar de la autorización del Gobierno, mañana cumplirá la ley de Descanso dominical. «El Liberal» Publica un número extraordinario de cuatro planas dedicado al Sr. Echegaray. «El Universo» Cree que el factor dinero obligará a Rusia a pedir la paz, cosa que en otras condiciones jamás haría. «El Nacional» Reconoce las deficiencias que existen en la Administración municipal. Entiende que los Gobiernos poseen medios para evitarlos. Culpa a éstos de las inmundicias de los Municipios. «El Globo» Acoje el rumor relativo a la renuncia del P. Nozalada, y supone que el Prelado se ha sacrificado para asegurar el éxito del viaje del rey a Valencia. Cree que esto constituye un funesto precedente. Duda que el P. Nozalada pueda tomar posesión de la Silla valentina por poderes. La Junta de Aranceles La ponencia de la Junta de Aranceles y valoraciones ha terminado hoy su trabajo con la clasificación de la base 6.ª sobre lanas y manufacturas. Forman dicha ponencia los Sres. Alzola, Sijes, Maltrana, Alfonso Sala, marqués de Campos y Fort. El Sr. Alfonso Sala sale en el espreso de esta noche para Barcelona. De Gobernación El Sr. González Besada ha recibido un telegrama del gobernador de la Coruña dándole cuenta de que ha llegado a Santiago, donde reina tranquilidad. No teme que se reproduzcan los desórdenes. Ha negado el ministro que tenga en proyecto una combinación de gobernadores. Dice que se limitará al gobierno civil de Córdoba, vacante por defunción del Sr. Casola. Los municipios La ponencia de los representantes de los ayuntamientos ha terminado ya la instancia que ha de entregar al Sr. García Aliz.

Este documento será impreso y repartido entre los ayuntamientos. El homenaje a Echegaray Hay gran escasez de invitaciones en el Senado y en Palacio para asistir a las solemnidades en honor de Echegaray. «El Imparcial» Publica una carta del senado de Romanones al Sr. Villaverde. Le recuerda los compromisos que adquirió ante la opinión en asuntos económicos. Dice que cuando el Sr. Maura desdijo el estudio de esta cuestión, él se puso al lado del Sr. Villaverde. Hoy que el Sr. Villaverde lo abandona, ofrece combatirlo a sangre y a fuego. «El problema económico—dice—se hace cada vez más grave.» La «Gaceta» Publica un decreto aprobando la plantilla del personal, material y administración del golfo de Gullnes. Otro reformando la tributación en aquellas pesonías. Inserta también los decretos firmados ayer y otro disponiendo se giren visitas de inspección a los establecimientos de Beneficencia provinciales y municipales. Nuevo Circulo Tradicionalista Han marchado a Zaragoza el presidente del Circulo Tradicionalista de esta corte, Sr. Salaverri y dos delegados, uno del Circulo y otro de El Correo Español para asistir a la inauguración del nuevo Circulo Tradicionalista de aquella capital. En Palacio A las once y media de la mañana ha estado el Sr. Villaverde en Palacio, despachando con el rey. No ha puesto ningún asunto a la firma. El infante D. Carlos El infante D. Carlos ha paseado esta mañana a caballo por la Casa de Campo. La Salve La familia real, según costumbre, ha asistido esta tarde a la Salve en la Iglesia del Buen Suceso. El «Alcotán» Guadalupe.—A tres kilómetros de la capital ha descendido el globo «Alcotán». Los tripulantes han sido agasajados por los ingenieros municipales. El Sr. Fernández Duro se propone realizar un viaje a Francia en su globo atravesando los Pirineos. Sesión borrascosa Valladolid.—En la sesión del ayuntamiento hubo ayer un fuerte escándalo. Los republicanos quisieron interpelar al alcalde por las pasadas elecciones. El alcalde se negó a ello hasta que terminara el despacho ordinario. Promovióse un fuerte tumulto. El público se dividió en dos bandos. La guardia municipal desalojó el local. El gobernador, para evitar desórdenes, ha prohibido el mitin republicano organizado para mañana. Madrid 18, 16-15. De Cádiz En la Iglesia de San Francisco se han celebrado solemnes funerales por el alma del señor Ibarra, gobernador de Fernando Poo. Han presidido el duelo un hijo del finado, el general Sr. López de Haro y el diputado a Cortes Sr. Tena. De Cifuentes No hay nada nuevo en el crimen del mitaño. El pastor Olmes y su esposa siguen negando su participación en el crimen. Está ultimándose la sumaria contra Francisco Crespo por la resistencia que hizo a la Guardia civil al ser detenido. De Vigo Los obreros albañiles y pintores han solicitado aumento de 50 céntimos diarios en los jornales. Si los patronos se niegan a concederlo, mañana se declararán aquellos en huelga. De Bilbao La comisión organizadora del concurso de bandas y orfeones que se ha de celebrar el próximo verano, ha acordado conceder varios premios de importancia.

Desde Barcelona Barcelona 18, 17-10. Los restos de Jaime III Palma.—Han llegado las comisiones que fueron a Valencia a recoger los restos del rey Jaime III. Han venido en el vapor Miramar. Los restos del rey Jaime han sido trasladados en el cañonero Yáñez Pinón. Desde el puerto han sido trasladados al palacio de la Lonja, severamente entelado. Allí esperaban las comisiones. En las calles había inmenso gentío de la capital y pueblos cercanos. Las tropas de la guarnición, en traje de gala, cubrían la carrera. La comitiva para trasladar los restos a la Catedral, se puso en marcha por el orden siguiente: Guardia civil montada; banda municipal; clerics de las parroquias con cruz alzada; los párrocos de todos los pueblos de la provincia presididos por el Obispo; el féretro conducido en un arnés tirado por seis mulas enteladas, al que daban pique un zaguanete de guardias marinas. Detrás marchaban las comisiones que se incautaron de los restos en Valencia. Presidían el duelo el conde de España, delegado del rey, el Capitán general y un representante de la nobleza. Seguían la Diputación, el Ayuntamiento, comisiones de la nobleza y de jefes y oficiales de la guarnición, Academia de Medicina y casi todos los alcaldes de los pueblos vecinos. Madrid 18, 18-15. Cotización En el correo se han hecho hoy: El 4 por 100 interior a 78 50. Los francos a 52 55. Las libras a 33 45. Las obligaciones del empréstito a 98 90.

Homenaje a Echegaray En el Senado se ha verificado el acto solemne de imponer las insignias del Premio Nobel a D. José Echegaray. Ha resultado deslumbrador. Bajo dosel y en el Trono ha tomado asiento el rey D. Alfonso XIII. Vestía de gran uniforme con condecoraciones, entre ellas, la de Suecia. A la derecha del soberano se hallaba el Gobierno y a la izquierda el cuerpo diplomático. Los demás sitios los ocupaba un distinguido público, que ofrecía pintoresco golpe de vista.

Del fondo oscuro de los fracs, destacábanse las elegantes toilettes de las damas y los vivos colores de los uniformes y de las bandas. El ministro de Suecia vestía uniforme de embajador. El Sr. Echegaray iba de frac. Han asistido casi todos los políticos y literatos eminentes, viéndose de los primeros, entre otros muchísimos, a los Sres. Maura, Beránger, Labra y Azcárate. El acto ha comenzado usando de la palabra el Sr. Silveira. Ha dicho que cumplía con gusto el encargo que se le había confiado de dirigir la palabra en esta solemnidad a S. M. y a las personas que le rodeaban. En párrafo brillante ha dicho que las manifestaciones de la belleza dejan huella profunda en los espíritus. Por eso no es de extrañar que la opinión glorifique a los que la producen, más que a los guerreros. Ante el artista se doblan todas las cabezas. Ha recordado la fecha en que apareció Echegaray, que fué durante la Revolución de Setiembre. Estudia aquella época, en la que dominaron un púmista pantelismo. «La prensa languidecía. El teatro, apartándose de sus gloriosas tradiciones, se acogía al género bufo. En aquel entonces apareció Echegaray, resucitando el teatro con obras enérgicas, reales y románticas. Echegaray ha planeado sus obras como el matemático; en el encierro. En sus dramas palpita la pasión, aparece la vida con pujanza. Su Gran Galeoto pinta magistralmente aquella época. La obra de Echegaray tiene las esquisiteces de Homero, de Shakespeare, Calderón y Lope. Habrá sido criticada su obra, pero la exaltación de la pasión y de la vida es siempre obra del genio.» Seguidamente el ministro de Suecia ha pronunciado breves frases, manifestando que la concesión al Sr. Echegaray del premio Nobel significa la conagración internacional del gran dramaturgo. Le considera heredero del genio de Calderón; como aquél tiene un concepto elevadísimo del honor y de la caballeridad. El Sr. Villaverde ha dado las gracias a los concurrentes en nombre del rey. Seguidamente, D. Alfonso ha impuesto las insignias al Sr. Echegaray. Ha pronunciado con este motivo las siguientes frases: «Siento profunda satisfacción al entregar a un español las insignias y el emblema que tanto ensalza al Sr. Echegaray.» Este se ha levantado luego y con sencillez ha dicho que desearía coordinar sus ideas no para pronunciar un discurso sino para expresar la palabra gratitud. «Gratitud al rey, al Gobierno y a Suecia, pero no por mí que nada merezco, sino para mis maestros Bretón, Ayala, Hartzembusch, duque de Rivas, etc.» Ha dicho que la concesión del premio Nobel significa la fraternidad de la literatura española. Termina dedicando entusiastas elogios al rey. Una nutrida y estruendosa salva de aplausos apaga el eco de las últimas palabras del ilustre dramaturgo.

Extranjero Manuel García Londres 18.—El centenario de Manuel García ha resultado un acto brillantísimo. Cotización oficial Servicio exclusivo de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA Madrid 18, 16 30. 4 por 100 interior fin mes. 78 45 Amortizable 5 por 100. 78 42 4 por 100 exterior fin (papel). 98 30 Banco de España. 452 10 Tabacaleras. 409 50 Cambios París. 32 60 París 18 4 por 100 exterior. 91 50 Azucareras: 98 25, 101 50. BELTRÁN.

Pedro Gallana (DON JUAN DE AUSTRIA, 19) Barcelona 18, 16-22. 4 por 100 interior. 78 43 Amortizable 5 por 100. 98 40 F. F. N. de España fin. 51 55 M. Z. Alcotán. 80 95 Orenses. 25 90 Coloniales. 63 75 Catalanas. 23 60 París 4 por 100 exterior. 91 57 Madrid 4 por 100 interior. 78 45 Francos. 32 90 Libras. 33 48

Sección amena —Con franqueza, dígame V. qué le parece mi retrato. —¡Ah, baronesa! Creo que el artista ha debido retratarla a V. quince años antes. —Tiene V. razón. Me parece también que el talento del pintor ha envejecido mucho. Gedeón llama a su criado y le dice: —¿Por qué no ha venido cuando he llamado? —Porque no he oído la campanilla. —Pues bien; cuando no la oigas, ven a darme. . . y llamaré más fuerte.

CHABADA ¡Es más un-dos-tercia-cuatro el paletto Simeón! Menos mal, que aunque tres-cuarto tiene hermoso corazón. Y aunque está cuatro-dos-cuarto de mucha fuerza y destreza, para mí, que de serrín tiene llena la cabeza.

Solución a la anterior: Perfumería. Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NO MAS VELLO

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER es un purificador del cabello. Aporta al cabello aquello que es necesario a su sanidad. Cuando se pone roto y rasposo, se tienden las puntas, se cae o vuelve gris, débese a que el cabello no recibe la nutrición necesaria a su naturaleza. Por de contado que el VIGOR DEL DR. AYER no se ha de tomar internamente, sino que se aplica externamente, estimulando por este medio y nutriendo las raíces del cabello, al que devuelve su color original, lo hace crecer abundante, suave, sedoso y atractivo. Para conservar la apariencia juvenil, usad sin reparo el VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

NERVIOS

La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos tembleres, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el "Sikiz Berrán" (polibromurado). No desconfiar de su curación por antiguo que sea. Venta farmacía Berrán, plaza Jaqueras, 3, Barcelona.—En Valencia, Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrereria, 5.

LOECHES

(La Margarita)



LA FORTUNA
FÁBRICAS EN MADRID Y POZUELO
CHOCOLATES EXQUISITOS
GALLETAS Y BIZCOCHOS FINOS

SISTEMA INGLÉS
Polar.—Madrileña.—Praline.—Marie Gaufrettes.
—El Triunfo.—Sugar
DE VENTA

En las principales tiendas de comestible y ultramarinos
Oficinas: CABACAS, 7, Madrid

Desincrustante inglés

El más eficaz y económico para toda clase de Máquinas de vapor; Probado y convencido.
Fernando Burguete.—Camino del Grao, 41, Valencia.

Antes del parto

En el parto

Después del parto.

Pídanse en todas las farmacias.—Al por mayor: farmacia de Costas, frente al campenarrio Santa Catalina. Abierta noche.

Antidoto Soberano de las enfermedades biliosas

Purgante DE ANDRES Y FABIA

ES EL
CORRIGE INMEDIATAMENTE:
INAPETENCIAS, ACIDIDADES,
NAUSEAS, INDIGESTIONES,
AFECIONES NERVIOSAS, IRREGULARIDADES DEL MENSTRUO,
VAHIDOS, VOMITOS,
ESTREÑIMIENTOS, DOLORES DE CABEZA,
Y OTROS PADECIMIENTOS DE ESTOMAGO.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
Se vende en Valencia, farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de esta ciudad, a 1 peseta caja. Acompaña instrucción.

VAPORES DIRECTOS á Barcelona

Salidas A las horas de los domingos, á las 11 en punto de la noche, por los vapores de la COMPAÑIA VALENCIANA DE NAVEGACION
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia, Contramuelle, 7.

IMPRENTA DE J. GUIX

CALLE DE MIÑANA, 7 y 9

En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.
Surtido material para la edición de toda clase de obras.
— PRECIOS ECONÓMICOS —
J. GUIX, MIÑANA, 7 y 9, Valencia

de obras.
— PRECIOS ECONÓMICOS —
J. GUIX, MIÑANA, 7 y 9, Valencia

Virus contra SERPETA Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado
La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente a los narajos y limoneros.
La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.
Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aun á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hectárea de árboles lechados, viene á costar á pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes).
Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Hacerro de los Saizras, 6, bajo, y calle del Mar, 118.

Vino Nuez de Kola y Kola Granulada

Preparados por el Doctor Costas
La Kola es un alimento de ahorro, antineurasténico y excitante del sistema muscular. La Kola Granulada y vino de nuez de Kola contienen todos los principios activos de la Kola y constituyen el tónico más poderoso indicado en las anemias, afeciones crónicas de forma debilitante y en las convalecencias de enfermedades graves.—Pídanse en la farmacia Costas Sombrereria, 5, frente á la torre de Santa Catalina. Abierta toda la noche.

Pavimentos de asfalto

Estos pavimentos son los de mayor duración, más higiénicos, lícitos y económicos que se conocen.
Un terrazo con pavimento de asfalto no tendrá goteras jamás; en unos sótanos asfaltados desaparece la humedad por completo.
Primo Través, Portal de Valdigna, 12, 1.º

Las SENORAS que tengan vello á pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo usen el "Sikiz Berrán" el cual les quitará el vello de su rostro ó de cualquier otra parte del cuerpo. Precio de cada caja, 1 peseta. Venta farmacía Berrán, plaza Jaqueras, 3, Barcelona.—En Valencia, Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrereria, 5.

AGUA MINERAL NATURAL Purgante y Curativa de los cólicos, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid—Jardines—15

Más de medio siglo de uso universal en bebida y en baños.

AGUA MINERAL NATURAL Purgante y Curativa de los cólicos, herpes, seborreas, sarna, erisipela y, en general, las enfermedades de la piel. Insustituible en las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y especiales de la mujer. No se vende el agua á medida, sino en botellas con los corchos sellados. Madrid—Jardines—15

En el Grao d'india, razón los Sres. Roig y Miguel, Muelle, 9.
Consignatarios: Sra. viuda de Basterrechea, calle Pala, núm. 31.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION

SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia á Italia para carga y pasajeros
En el Grao d'india, razón los Sres. Roig y Miguel, Muelle, 9.
Consignatarios: Sra. viuda de Basterrechea, calle Pala, núm. 31.
DIRECCION: Luis Vives, 5, entresuelo.
AGENCIA: Contramuelle, 7.

Subasta

El DIA VEINTE Y TRES del corriente mes á las once horas, se venderá en pública subasta que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital don Juan Bautista Roch, calle de Embals, núm. 9, y con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, la finca siguiente:
En esta capital
Una casa en la plaza de la Correjería, señalada con el número CUATRO, compuesta de planta baja y escalera al lado con estrecho y cuatro pisos.
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor estará de precio, renta y contribución.

Subasta con retasa

Procedente de cierta testamentaria se sacan á la venta en pública subasta, que tendrá lugar el día VEINTE Y TRES del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital D. Vicente Sancho-Bello, calle del Miguelete, núm. 1, y con intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 2, las fincas siguientes, radicadas en el

Subasta con retasa

1.º Un trozo de tierra ascano comprensivo de doscientas veinte y dos hanegadas y veinte y seis brazas divididas en cinco parcelas contiguas; cuatro de ellas cultivadas de viña y la otra inculta, formando todo una sola finca situada en los límites de los términos de Guadalupe y Algesimi, partida de la Paridera ó Bases del primer término, y de cotos en el segundo, correspondiente al de Guadalupe 197 hanegadas y 17 brazas, y al de Algesimi el resto ó sean 24 hanegadas y 55 brazas; linda el todo por N. Miguel Roig, Teodora Medrano, Concepción Simó y plaza de esta testamentaria; por S. adifios propiedad del Dr. Viciano, carretera en medio; por el pinar de esta testamentaria y tierras del mencionado Sr. Viciano, carretera en medio, y por P. camino de Alceira.
2.º Otro trozo de tierra ascano, de ochenta y cinco y ocho brazas, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadalupe, situado en la partida de la Paridera ó Bases; lindante por N. huerto de esta testamentaria, camino de servicio de la finca en medio; S. camino de Carlet; P. tierras del Dr. Viciano Tortosa, y L. camino de Alceira.
3.º Un campo comprensivo de veinte y dos hanegadas, ó lo que haya, se halla en la finca de la Torre de la cual esta próxima á las precedentes.
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor hará más antecedentes.

Subasta con retasa

1.º Un trozo de tierra ascano comprensivo de doscientas veinte y dos hanegadas y veinte y seis brazas divididas en cinco parcelas contiguas; cuatro de ellas cultivadas de viña y la otra inculta, formando todo una sola finca situada en los límites de los términos de Guadalupe y Algesimi, partida de la Paridera ó Bases del primer término, y de cotos en el segundo, correspondiente al de Guadalupe 197 hanegadas y 17 brazas, y al de Algesimi el resto ó sean 24 hanegadas y 55 brazas; linda el todo por N. Miguel Roig, Teodora Medrano, Concepción Simó y plaza de esta testamentaria; por S. adifios propiedad del Dr. Viciano, carretera en medio; por el pinar de esta testamentaria y tierras del mencionado Sr. Viciano, carretera en medio, y por P. camino de Alceira.
2.º Otro trozo de tierra ascano, de ochenta y cinco y ocho brazas, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadalupe, situado en la partida de la Paridera ó Bases; lindante por N. huerto de esta testamentaria, camino de servicio de la finca en medio; S. camino de Carlet; P. tierras del Dr. Viciano Tortosa, y L. camino de Alceira.
3.º Un campo comprensivo de veinte y dos hanegadas, ó lo que haya, se halla en la finca de la Torre de la cual esta próxima á las precedentes.
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor hará más antecedentes.

Subasta con retasa

1.º Un trozo de tierra ascano comprensivo de doscientas veinte y dos hanegadas y veinte y seis brazas divididas en cinco parcelas contiguas; cuatro de ellas cultivadas de viña y la otra inculta, formando todo una sola finca situada en los límites de los términos de Guadalupe y Algesimi, partida de la Paridera ó Bases del primer término, y de cotos en el segundo, correspondiente al de Guadalupe 197 hanegadas y 17 brazas, y al de Algesimi el resto ó sean 24 hanegadas y 55 brazas; linda el todo por N. Miguel Roig, Teodora Medrano, Concepción Simó y plaza de esta testamentaria; por S. adifios propiedad del Dr. Viciano, carretera en medio; por el pinar de esta testamentaria y tierras del mencionado Sr. Viciano, carretera en medio, y por P. camino de Alceira.
2.º Otro trozo de tierra ascano, de ochenta y cinco y ocho brazas, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadalupe, situado en la partida de la Paridera ó Bases; lindante por N. huerto de esta testamentaria, camino de servicio de la finca en medio; S. camino de Carlet; P. tierras del Dr. Viciano Tortosa, y L. camino de Alceira.
3.º Un campo comprensivo de veinte y dos hanegadas, ó lo que haya, se halla en la finca de la Torre de la cual esta próxima á las precedentes.
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor hará más antecedentes.

Subasta con retasa

1.º Un trozo de tierra ascano comprensivo de doscientas veinte y dos hanegadas y veinte y seis brazas divididas en cinco parcelas contiguas; cuatro de ellas cultivadas de viña y la otra inculta, formando todo una sola finca situada en los límites de los términos de Guadalupe y Algesimi, partida de la Paridera ó Bases del primer término, y de cotos en el segundo, correspondiente al de Guadalupe 197 hanegadas y 17 brazas, y al de Algesimi el resto ó sean 24 hanegadas y 55 brazas; linda el todo por N. Miguel Roig, Teodora Medrano, Concepción Simó y plaza de esta testamentaria; por S. adifios propiedad del Dr. Viciano, carretera en medio; por el pinar de esta testamentaria y tierras del mencionado Sr. Viciano, carretera en medio, y por P. camino de Alceira.
2.º Otro trozo de tierra ascano, de ochenta y cinco y ocho brazas, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadalupe, situado en la partida de la Paridera ó Bases; lindante por N. huerto de esta testamentaria, camino de servicio de la finca en medio; S. camino de Carlet; P. tierras del Dr. Viciano Tortosa, y L. camino de Alceira.
3.º Un campo comprensivo de veinte y dos hanegadas, ó lo que haya, se halla en la finca de la Torre de la cual esta próxima á las precedentes.
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor hará más antecedentes.

Subasta con retasa

1.º Un trozo de tierra ascano comprensivo de doscientas veinte y dos hanegadas y veinte y seis brazas divididas en cinco parcelas contiguas; cuatro de ellas cultivadas de viña y la otra inculta, formando todo una sola finca situada en los límites de los términos de Guadalupe y Algesimi, partida de la Paridera ó Bases del primer término, y de cotos en el segundo, correspondiente al de Guadalupe 197 hanegadas y 17 brazas, y al de Algesimi el resto ó sean 24 hanegadas y 55 brazas; linda el todo por N. Miguel Roig, Teodora Medrano, Concepción Simó y plaza de esta testamentaria; por S. adifios propiedad del Dr. Viciano, carretera en medio; por el pinar de esta testamentaria y tierras del mencionado Sr. Viciano, carretera en medio, y por P. camino de Alceira.
2.º Otro trozo de tierra ascano, de ochenta y cinco y ocho brazas, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadalupe, situado en la partida de la Paridera ó Bases; lindante por N. huerto de esta testamentaria, camino de servicio de la finca en medio; S. camino de Carlet; P. tierras del Dr. Viciano Tortosa, y L. camino de Alceira.
3.º Un campo comprensivo de veinte y dos hanegadas, ó lo que haya, se halla en la finca de la Torre de la cual esta próxima á las precedentes.
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor hará más antecedentes.

Subasta con retasa

1.º Un trozo de tierra ascano comprensivo de doscientas veinte y dos hanegadas y veinte y seis brazas divididas en cinco parcelas contiguas; cuatro de ellas cultivadas de viña y la otra inculta, formando todo una sola finca situada en los límites de los términos de Guadalupe y Algesimi, partida de la Paridera ó Bases del primer término, y de cotos en el segundo, correspondiente al de Guadalupe 197 hanegadas y 17 brazas, y al de Algesimi el resto ó sean 24 hanegadas y 55 brazas; linda el todo por N. Miguel Roig, Teodora Medrano, Concepción Simó y plaza de esta testamentaria; por S. adifios propiedad del Dr. Viciano, carretera en medio; por el pinar de esta testamentaria y tierras del mencionado Sr. Viciano, carretera en medio, y por P. camino de Alceira.
2.º Otro trozo de tierra ascano, de ochenta y cinco y ocho brazas, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadalupe, situado en la partida de la Paridera ó Bases; lindante por N. huerto de esta testamentaria, camino de servicio de la finca en medio; S. camino de Carlet; P. tierras del Dr. Viciano Tortosa, y L. camino de Alceira.
3.º Un campo comprensivo de veinte y dos hanegadas, ó lo que haya, se halla en la finca de la Torre de la cual esta próxima á las precedentes.
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor hará más antecedentes.

Subasta con retasa

1.º Un trozo de tierra ascano comprensivo de doscientas veinte y dos hanegadas y veinte y seis brazas divididas en cinco parcelas contiguas; cuatro de ellas cultivadas de viña y la otra inculta, formando todo una sola finca situada en los límites de los términos de Guadalupe y Algesimi, partida de la Paridera ó Bases del primer término, y de cotos en el segundo, correspondiente al de Guadalupe 197 hanegadas y 17 brazas, y al de Algesimi el resto ó sean 24 hanegadas y 55 brazas; linda el todo por N. Miguel Roig, Teodora Medrano, Concepción Simó y plaza de esta testamentaria; por S. adifios propiedad del Dr. Viciano, carretera en medio; por el pinar de esta testamentaria y tierras del mencionado Sr. Viciano, carretera en medio, y por P. camino de Alceira.
2.º Otro trozo de tierra ascano, de ochenta y cinco y ocho brazas, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadalupe, situado en la partida de la Paridera ó Bases; lindante por N. huerto de esta testamentaria, camino de servicio de la finca en medio; S. camino de Carlet; P. tierras del Dr. Viciano Tortosa, y L. camino de Alceira.
3.º Un campo comprensivo de veinte y dos hanegadas, ó lo que haya, se halla en la finca de la Torre de la cual esta próxima á las precedentes.
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor hará más antecedentes.

Subasta con retasa

1.º Un trozo de tierra ascano comprensivo de doscientas veinte y dos hanegadas y veinte y seis brazas divididas en cinco parcelas contiguas; cuatro de ellas cultivadas de viña y la otra inculta, formando todo una sola finca situada en los límites de los términos de Guadalupe y Algesimi, partida de la Paridera ó Bases del primer término, y de cotos en el segundo, correspondiente al de Guadalupe 197 hanegadas y 17 brazas, y al de Algesimi el resto ó sean 24 hanegadas y 55 brazas; linda el todo por N. Miguel Roig, Teodora Medrano, Concepción Simó y plaza de esta testamentaria; por S. adifios propiedad del Dr. Viciano, carretera en medio; por el pinar de esta testamentaria y tierras del mencionado Sr. Viciano, carretera en medio, y por P. camino de Alceira.
2.º Otro trozo de tierra ascano, de ochenta y cinco y ocho brazas, divididas en dos parcelas separadas por el camino de Guadalupe, situado en la partida de la Paridera ó Bases; lindante por N. huerto de esta testamentaria, camino de servicio de la finca en medio; S. camino de Carlet; P. tierras del Dr. Viciano Tortosa, y L. camino de Alceira.
3.º Un campo comprensivo de veinte y dos hanegadas, ó lo que haya, se halla en la finca de la Torre de la cual esta próxima á las precedentes.
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en el notario y el corredor hará más antecedentes.

Huéspedes

Una familia muy decente y crítica desea tener dos habitaciones, de las que peden para tratarlos como de familia, darán razón Horro frente á la Iglesia de los Santos Juanes.

Se vende una casa en la calle del Grao, núm. 40, y otra en la calle de la Puerta, núm. 40, por 9.500; antecorredor, Cuarto, 21, duplicado por hora, de las 7 á las 8 mañana y de 2 á 6 tarde.

Se vende un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Por resultar algo pequeño, se vende un piso en la calle de la Serrada, núm. 18, duplicado por hora, de las 7 á las 8 mañana y de 2 á 6 tarde.

Se vende un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden el saludable pueblo de San Juan y en condiciones ventajosas, una gran casa con agua abundante, jardín y huerto próximo á la Puerta, plaza de San Nicolás, núm. 1, primer piso, pal derecho.

Se vende una casa en Benimaclet, calle de la Rambla 19, por 7.000 pesetas, calle 40, número calle del Mar, 68, Valencia.

Se venden puertas de calle sala, estufa, habitación, cuarto, bajas de cocina, rejillas de diferentes tamaños; darán razón En Blanchón, 6 bajo, Comercio.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

Se venden un segundo piso en la calle del Rey D. Pedro, núm. 7, y un primer piso en la calle de la Serrada; razón en esta calle, núm. 18.

SERVICIOS de la Compañía Transatlántica



Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Contramuelle y Pacifico, con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia; combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor Antonio López
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Cataluña
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Lincoln, Colon, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con tránsito en Habana, Copabana, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos de dirección. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con tránsito en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana, Guayana, China, Japón y Australia.

Línea de Filipinas
El día 18 de marzo saldrá de Liverpool y el 1 de abril de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias.
El vapor Isla de Panay
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor León XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Póo
El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco
para Fernando Póo, con escalas en Camblano, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, 19 de Alicante y el 21 de Cádiz.
El vapor M. L. Villaverde
directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
NOTA. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 de mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que la sejan entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desea hacer los Exportadores.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Valencia Sres. Ivens y Compañía en Comandita, Mar, 59, entresuelo.
En el Grao dará razón D. Juan Bia. Llovet, Contramuelle, 18.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Valencia Sres. Ivens y Compañía en Comandita, Mar, 59, entresuelo.
En el Grao dará razón D. Juan Bia. Llovet, Contramuelle, 18.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Valencia Sres. Ivens y Compañía en Comandita, Mar, 59, entresuelo.
En el Grao dará razón D. Juan Bia. Llovet, Contramuelle, 18.

Para más informes, dirigirse á los consignatarios en Valencia Sres. Ivens y Compañía en Comandita, Mar, 59, entresuelo.
En el Grao dará razón D. Juan Bia. Llovet, Contramuelle, 18.

AL MORRANAS

Se curan con el uso de la pomada anti-hemorroidal del Dr. Costas.—San Vicente, 149, farmacia, abierta toda la noche.

AL MORRANAS

Se curan con el uso de la pomada anti-hemorroidal del Dr. Costas.—San Vicente, 149, farmacia, abierta toda la noche.

Se curan con el uso de la pomada anti-hemorroidal del Dr. Costas.—San Vicente, 149, farmacia, abierta toda la noche.